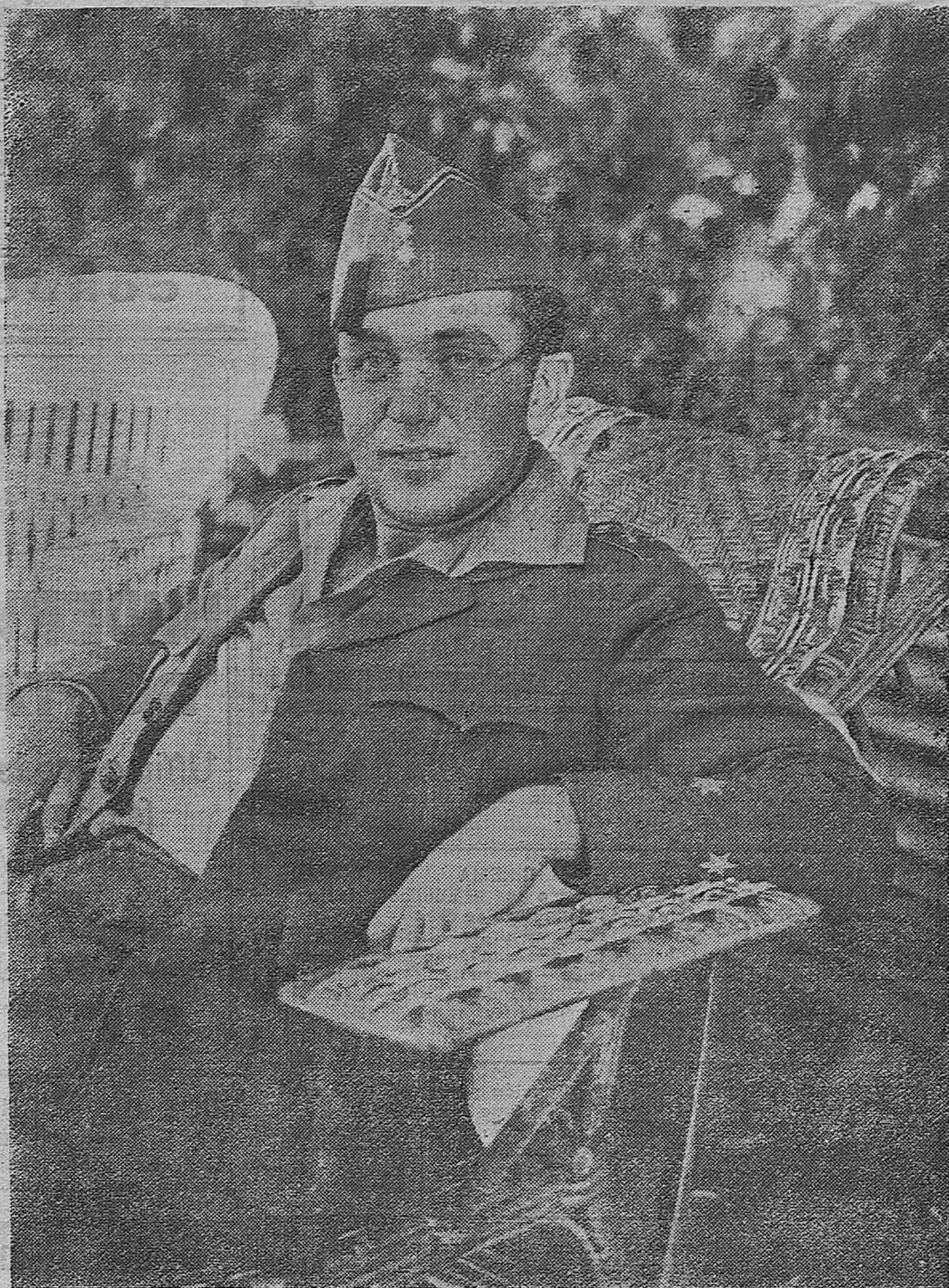


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LOS CORDOBESES EN AFRICA.--El heroico oficial del Tercio don Carlos Fernández de Córdoba, nuevamente herido en las recientes operaciones de evacuación en la zona occidental.

WIKI WIKI



Marca Registrada

EL MEJOR TINTE DOMESTICO

DE FABRICACION ALEMANA

PREFERIDO POR LA MUJER PRACTICA
PARA TENER EN CASA TODA CLASE DE
PRENDAS DE LANA, SEDA, HILO O ALGODON

Los Tintes WIKI son presentados en sobres

¡Extenso surtido de colores!

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Corresponsario para España

CERNESTO GUNNEL

Atocha, 139/141

MADRID

Apartado 7.000

Precio del sobre: 75 cts.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante indantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy miércoles 3 de Diciembre de 1924

A las seis de la tarde y a las nueve de la noche.—Cinematógrafo.—Ultima proyección del segundo capítulo (tres partes), y estreno del tercer capítulo completo (tres partes), de la magnífica serie francesa *Mandrin, caudillo de leyenda*.—Estreno colosal de la comedia americana en una parte, titulada *El mejor sótano*.—Estreno de la interesantísima cinta de actualidades, *Novedades internacionales*.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Función para hoy miércoles 3 de Diciembre 1924.

A las nueve y media de la noche.—Estreno de la película cómica en dos partes, *Una Barbería modelo*.—Segundo éxito sin precedente de la monumental super-producción *Las dos huérfanas*, la que a pesar de su largo metraje, será proyectada completa. (Dos jornadas, ocho partes.)

SALON RAMIREZ

Compañía de Comedias Rodríguez-Espinosa

Funciones para hoy miércoles 3 de Diciembre 1924

A las ocho en punto.—El hermoso drama trágico en cuatro actos, de don José Echegaray, *Mancha que limpia*.

A las diez y cuarto.—La comedia dramática en tres actos, de José Andrés de Prados, *Más allá del amor*.

Pascual de Miguel y C.^a

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA



UNDERWOOD PORTATIL

Ultimo producto de la
famosa fábrica
Underwood

Guillermo Trúniger, S.A.
Apartado 298-Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su ama.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a seis

Informaciones de la mañana

El espectador en París

Un retrato de Prim

En la gran sala francesa del Museo del Louvre, entre las páginas históricas de Delacroix y Delaroche y el ingenuo simbolismo —la libertad guiando al pueblo— de Delacroix, destaca el retrato del general Prim, pintado por Henri Regnault. Un paisaje africano, al caer la tarde, unos cuantos moros maravillados de la audacia del general y, entre ellos, Prim, galopando sobre un caballo con las crines del mismo color que las barbas del ginete. Tiene el general la boca entreabierta, lanzando un grito que bien pudiera ser el puro y vibrante de «¡Viva España con honra!» Ninguna otra pintura en la sala posee este gesto heroico, esta pasión patriótica y este valor espontáneo, desinteresado y nada artificioso.

En mis frecuentes visitas al Louvre, siempre me detengo ante este retrato, en el que hallo una fuente inagotable de sugerencias profundamente nacionales. Durante su estancia en París, el general Berenguer acudía todas las tardes al Louvre, y un amigo suyo me dice que todas las tardes dedicaba unos minutos de contemplación a este retrato tan heroico y tan español, pintado por Regnault. En realidad, Prim vive en este lienzo, y yo he llegado a pensar que por la fuerza de expresión que le ha prestado el artista, quizá fuera posible el milagro que se atribuye al Cid; el de ganar batallas después de muerto. Pero para esta empresa, el retrato tendría que salir del Museo.

Una cosa me desagradó en el retrato: que no es posible entablar con él un diálogo. Quisiéramos que este ginete impetuoso re-

frenase un poco el caballo, y estirándose sobre los estribos, comenzase correspondiendo a nuestro saludo cotidiano, y se dispusiera, después, a contestar a nuestras preguntas. ¡Tantas cosas interesantes podría decirnos el general Prim aquí, en el silencio de su retiro parisién! Pero es inútil que interroguemos al retrato. El general no quiere perder ni un solo instante; todo el tiempo le parece poco para la acción, y así, sin detener el galope de su caballo de guerra, se conforma con lanzar un grito que no acabamos de descifrar. Posiblemente el grito clásico de ¡Viva España con honra!

Todos los personajes de esta sala hablan y gesticulan en francés; el francés de Corot, de Coubert, de David, de Ingres, de Manet... No hay otro gesto, ni otro grito, ni otra actitud españoles, que estos que a los contempladores españoles nos ofrece Prim desde su caballo. Los moros que le cercan le contemplan como a un dios. Estos moros quizá no vean en él sino al rayo de la guerra; a mí, más que el heroísmo de las batallas, me interesa en Prim el heroísmo puramente civil por la libertad. Terminadas victoriosamente sus batallas, este general del Louvre galopa hacia la plaza pública, a donde va a reñir una batalla la soberanía nacional. Se dice que nuestro siglo XIX fué el siglo de la retórica. ¡Cuánta pasión sin embargo, se desborda por esta hojarasca retórica! Tanta pasión, que este gran marco dorado del retrato de Prim no puede contenerla. ;

Francisco de Cossío.

Los efectos del temporal

Se reciben las quejas a granel

Con motivo del temporal reinante recibimos las quejas que el vecindario formula con respecto al estado del pavimento de las calles, casi por centenares.

El hecho de ser justificadas estas quejas nos induce a recogerlas; están muy razonadas y ajustadas a la realidad. Por tal causa reseñaremos algunas de ellas.

Un paciente vecino que por suerte o desgracia tiene que transitar por las calles de San Felipe y Valladares durante la madrugada se nos queja de que a más de que el pavimento no está en las debidas condiciones se carece por completo de luz. Las caídas de los transeúntes son muy frecuentes, cosa que debe evitarse.

Los vecinos de la Puerta de Gallegos, los de la nueva zona del Gran Capitán, princi-

palmente las de las calles Fray Luis de Granada y Fernando de Córdoba, las del Caño, San Alvaro, y en fin, casi toda la ciudad se hallan intránsitables.

No hay luz, el pavimento es imposible, nuestras calles únicamente poseen grandes lagunas que obligan al ciudadano a transitar en dirigible.

Y es que los faroles apenas si alumbran, no sabemos por qué causa. Todo esto es a primera hora, y no queremos ni recordar lo que sucede de madrugada. Ya son muchas las veces que lo hemos dicho y no queremos repetirlo.

¡Al fin y al cabo se obtiene el mismo resultado!

Y ya para terminar; demostración de que en Córdoba cuando caen cuatro gotas no se puede permanecer en ningún lado, diremos que el temporal destrozó muchos cristales de la montera recién arreglada de la Estación central, que dió motivo a que los andenes estuvieran como para no transitar por ellos. Se llovía la marquesina como si estuviera uno en plena vía pública,

Ampliando una noticia

Acerca de la muerte de una niña

En nuestro deseo de dar amplios detalles relacionados con la muerte de una niña de diez meses llamada Amalia Nieto León, domiciliada en la casa número 12 de la calle Hermanos López Diéguez, que se decía que había fallecido intoxicada, hemos logrado obtener nuevos datos.

Según los informes que nosotros hemos adquirido, el culto médico del registro civil don José Vázquez de la Torre, en virtud de que el doctor que primeramente había visitado a la citada niña no había certificado su muerte, reconoció el cadáver, no encontrándole causas concretas que pudieran determinar los verdaderos orígenes de la defunción.

Ello dió motivo a que el señor Vázquez de la Torre indagara cerca de los padres de la niña fallecida ciertos datos relacionados con el proceso de la enfermedad que sufriera, pero como lejos de obtener lo que pretendía, puesto que más bien no se le franqueó la verdad de lo ocurrido, negóse a dar el certificado de defunción pues sospechaba que la criaturita hubiera fallecido a causa de una intoxicación.

Después fué cuando se intentó que el médico forense diera certificado de defunción, cosa que tampoco se logró, y por tanto se practicó la autopsia, que demostró que la niña Amalia murió de una bronconeumonía.

El señor Vázquez de la Torre, como médico del registro civil, en uso de las atribuciones que le concede la ley, puesto que así puede hacerlo, a pesar de haber reconocido el cadáver de Amalia Nieto en su domicilio, al objeto de cerciorarse de las causas de la muerte y poder enjuiciar en firme, examinó nuevamente el cuerpo de la fallecida en el depósito del cementerio de San Rafael, lo que demuestra que el citado facultativo puso toda su culta inteligencia y actividad al servicio de la familia de la chica aludida, para conocer las verdaderas causas de la muerte, llegando a sufragar de su bolsillo particular determinados gastos que con motivo de estas diligencias surgieron.

IDEAS AJENAS

Opinión halagüeña

Lord Jakson, el árbitro de la moda inglesa, ha dicho a un redactor de «Le Matin», actualmente en Londres, que la industria española en confecciones marcha a la cabeza de Europa y América, dándose el caso curioso cómo los señores Murillo y Espín, establecidos en la calle de la Concepción, 33, 35 y 37, de Córdoba, verdaderos artistas del metro y la tijera, que en precios económicos hacen trajes cuya elegancia y excelente género, llaman poderosamente la atención, dada su economía.

NOTARÍA

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha sido trasladada definitivamente a la calle de Sevilla, número 15.

De acá y de acullá

Proemio

Brindo estas líneas a mis enemigos, si los tengo. En ellas podrán hallar grandes defectos. Son esas postales al minuto que, acuciados por la imperiosa necesidad del momento, impresionan artistas, como yo, mediocres. Acuciados por inopinados trastornos que nos sorprenden en nuestra ordenada labor diaria, nos encontramos en la necesidad de hacer líneas, y éstas han de salir confeccionadas; hilvanadas al minuto. No importa al lector el tiempo que se ha invertido en hacer el artículo que debe entretenerle; le importa la perfección y el interés del escrito periodístico, que debe distraer agradablemente e ilustrar, siquiera sea de un modo pasajero.

Así mis impresiones quisiera que fueran gratas y entretenidas.

La persistente lluvia

Para nadie es un secreto que persiste el temporal de lluvias de un modo aburrido, monótono, impertinente. Lo más impertinente y grosero que son esos canalones que se precipitan sobre nosotros en todas las calles de la ciudad, descendiendo desde la altura de los aleros de los tejados, y esas salidas de agua que se derraman sobre la acera, como ocurre en una puerta falsa del instituto y otras, donde solo se han preocupado los afincados dueños y señores nuestros de evitar inundaciones interiores, que como torrentes hacen desaguar al exterior, sobre los pies indefensos del transeuntes, constituye la nota discordante de esa tonalidad lenta, pausada, interminable y somnolienta del agua que cae tristona, ofreciéndonos la sensación de que nos han transportado a esos países perennemente invernales, donde los habitantes están familiarizados con los capuchones impermeables y los suecos que por acá usan solamente los cocheros en sus faenas de limpieza.

Ahora nos parece bien ese impuesto sobre los canalones, que debiera hacerse extensivo a los derrames de agua sobre las aceras.

Hemos observado, además, que los impertinente anunciadores del tiempo se han equivocado esta vez: desde Feijoon hasta el Vicario de Zarauz, pasando por el almanaque zaragozano y todos los barómetros de la ciudad.

Antiguamente nos servían de guía las gacetas de los diarios locales, que solían decir: «Ha descendido el barómetro y se ha elevado la temperatura, lo que hace suponer que persistirá el régimen de lluvias.»

Nosotros sabíamos que indefectiblemente entonces amanecería un día espléndido. Pero ahora se ha engañado todo el mundo. No hay más que un dato cierto: las noticias de Marruecos y la conferencia desde Tetuán.

Cuando leáis en los periódicos que están interrumpidas las comunicaciones en África a causa del temporal, tened por cierto que a los tres o cuatro días se producirá un temporal análogo en Córdoba, que persistirá por un lapso de tiempo equivalente al que duró en Marruecos. Así ocurre ahora.

Tenia razón mi sombrero

Cuando a mediados de otoño deseché mi pajizo sombrero veraniego, eché mano de

mis bien conservados sombreros de castor. Uno ancho negro, otro idem gris y un flexible estilo americano que daba el opio. Todos me estaban pequeños y sufrí con ello una gran decepción.

Al recurrir a mi sombrero con la desolación que es de suponer, me convenció éste de que había crecido mi cabeza. Dudaba yo un poco de que tal cosa ocurriese en la edad madura, pero mi sombrero, con una seguridad que yo no pude transmitir más tarde a mis amigos, me aseguró que la cabeza crece en todas las edades cuando se trata de personas que se ejercitan en el cultivo de la inteligencia.

Apesadumbrado por una parte, y por otra halagado por las palabras de mi simpático y bonachón sombrero, quedé conforme con sus teorías. Mis sombreros se «conformaron» también, aunque fué preciso para ello someterlos a la tortura del conformador, ya que con discursos no daban de sí.

Algo amoscado quedé, hasta que el azar me hizo saber que en la asamblea general de la Sociedad frenológica celebrada recientemente en la Gran Bretaña, el eminente frenólogo de Brigpton, Mr. John Millet, había sostenido la tesis de que todo hombre que cultive su actividad intelectual tiene que soportar el crecimiento de su cabeza, aún después de los cincuenta años.

¡Bien sabe Dios cuanto agradecí entonces las atinadas explicaciones de mi sombrero!

Supe, además, que la cabeza de Lloyd George había aumentado seis milímetros y cuarto de circunferencia en el intervalo de ocho años y la del celeberrimo autor Bah Hennedy, diez y ocho milímetros y tres cuartos en diez años de incesante trabajo, durante los cuales escribió once obras.

Mi cabeza, en cambio, había crecido cerca de un centímetro en cosa de seis meses realizando una ignorada labor periodística. Indudablemente tenía yo talento y esto me ha animado de tal modo que abrigo la esperanza de ser aplaudido autor teatral en fecha próxima y novelista de reconocida fama el día menos pensado.

Trabajo ahora más que antes, con la esperanza de que se me queden los sombreros chicos para la temporada próxima.

Debo advertir que, consecuente con mis entusiasmos, y reconociendo el inmenso favor que me había hecho mi sombrero, acudí a expresarle mi profundo agradecimiento; cosa que no le extrañó ni le movió tan siquiera a rebajarme el precio de las inevitables composturas.

El aparato agresivo del doctor Grindell

Recordaremos al lector que desde hace algún tiempo el doctor Grindell Mattheus, dedica su vasta cultura y su privilegiada inteligencia, al perfeccionamiento de un invento, que ya ha dado a conocer: los rayos mortíferos que llevan su nombre. Su recuerdo, pues, irá unido siempre, como la visión trágica de los cuervos, a las matanzas futuras que lleve a efecto su ingenioso aparatito.

Es al parecer una cosa sencilla. Ya lo tiene montado, para realizar experiencias,

en la isla de Flatholme, en el canal de Bristol. Los operadores están protegidos por trajes de gutapeercha, aisladores de la electricidad, dando con ello una idea de cómo deben ser los trajes de los futuros combatientes; porque no cabe duda que los rayos mortíferos del doctor Grindell dejarán en mantillas a los gases asfixiantes en eso de quitar gente de enmedio. Ya deja sentir sus efectos más o menos *camelísticos* a tres mil piés de distancia. Y el autor del invento está que no cabe en el pellejo.

¡Angelito!... Menos mal que nos queda la esperanza de que surja por ahí, el día menos pensado un nuevo Franklin que recoja esos rayos mortíferos y se los meta en el bolsillo con la mayor indiferencia.

¿Conviene que llueva, o no conviene?

A propósito del agua que está cayendo hace varios días, nos queda por hacer algunas reflexiones. En primer lugar, hemos de advertir que el Bloque Agrario está apesadumbradísimo ya de tanta agua. Hace cuatro días decían los labradores, que la sequía les llevaría a la ruina. ¿En qué quedamos?

El aburrimiento de las gentes, recluidas detrás de las vidrieras de los cafés o en el fondo trágico-alegre de las tabernas, las impulsa a hacer reflexiones acerca de la pertinaz lluvia. Hasta los novios al saludarse en la ventana se consideran obligados a exclamar, como preludio del nocturno sentimental:

—¿Has visto que pesadez de agua?

Es curioso oír a los pronosticadores del tiempo, discípulos del inolvidable «Don Modesto». Quienes aseguran que el agua hace falta para los veneros, o para la arboleda, o para que se lleve *las miasmas*; quienes aseguran que este tiempo se va a llevar por delante a muchos prójimos; quienes vaticinan grandes calamidades, y quienes juran que la otoñada es excelente, no faltando quienes recuerden la gedeonada de que el agua bien está para el campo, si hace falta, pero que debe abstenerse de caer en las poblaciones, donde hay muchos pobres ciudadanos sin paraguas, ni impermeable, ni leguis, ni chanclos de goma.

En general la lluvia es molesta y antipática y en la ocasión presente demasiado cansina y perjudicial, según ni estra creencia.

Para emitir este juicio nos atenemos a la opinión de los señores del Bloque Agrario, cuya opinión tenemos por semi oficial.

Lo que no concederemos en modo alguno a los agricultores, fabricantes, acaparadores y exportadores, es el derecho a basarse en la inoportunidad de estos chaparrones para elevar el precio de las subsistencias.

Antes de eso y poniéndonos el parche antes de que salga el grano, solicitaremos de los poderes públicos la emisión de una opinión oficialmente autorizada que nos ilustre acerca de si este temporal de lluvias que nos ha sorprendido sin paraguas y en traje de entretiempos, es o no conveniente para los intereses generales del país.

El Hombre Gris.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

EL CUENTO DE HOY

Las ciruelas del señor cura

I

—Buenos días, señor maestro.
 —Buenos los tenga usted, señor cura.
 —Tengo que decirle a usted una cosa, señor maestro.

—¿De qué se trata?
 —Verá usted. Todos los días vengo siendo víctima de una ratería y abrigo la creencia de que el culpable es un discípulo de usted. El mes pasado, el hermoso ciruelo que crece lozano detrás de la rectoral, inclinábase bajo el peso de la fruta. Desde entonces no trascurre día sin que dejen de desaparecer algunas ciruelas. Imposible sospechar que Constanza, mi vieja sirvienta, se regale con el sazonado producto. Anteayer y ayer me mantuve en observación detrás de las persianas de mi dormitorio, y advertí que una sombra rondaba en derredor del árbol.

—¿Y de quién era la sombra, señor cura?
 —¡Ah! Lo ignoro, señor maestro. Mi vista se acorta, y por esta causa no pude distinguir los rasgos del merodeador. Como ya no poseo las piernas de hace veinte años, me abstuve de abandonar el observatorio para correr en pos del raterillo. No pretendo que se castigue severamente al autor de la fechoría, sino que se le amoneste para que no persista en sus cotidianas sustracciones. Considere, señor maestro, la estimación en que tengo a mis ciruelas por lo jugosas y azucaradas que resultan. ¡Me gustan tanto! No las recojo pronto porque prefiero que lleguen a la madurez debida. He llegado a contar hasta quinientas. De ellas sólo quedan, exactamente, cincuenta y cinco.

II

Durante el tiempo que duró la clase de la mañana, el señor maestro no pensó sino en hallar el medio hábil de identificar la personalidad del niño malhechor.

Primeramente se le ocurrió preguntar de pronto: «¿Quién es el que todas las tardes sustrae las ciruelas del jardín de la rectoral?» Mas temió que el miedo al castigo dejara la pregunta sin respuesta.

Por turno se fueron aproximando al estrado todos los escolares, uno por uno, para recitar una fábula de La Fontaine. El maestro iba fijándose en sus ojos para descubrir

en ese espejo del alma la prueba del hurto; pero su esfuerzo resultaba estéril. Para conseguir la certidumbre habría sido preciso profundizar con la mirada no en los ojos, sino en los estómagos.

Como tema de dictado, en vez de improvisar un trozo de literatura acerca de la muerte de Clovis, la reforma de la enseñanza intentada por Carlo Magno, el reinado de Luis XIV o las victorias de Napoleón I, deletreó lo siguiente:—«El sabor de las ciruelas del señor cura»—Vive en una linda aldea de Francia que todos ustedes conocen (coma), amigos míos (coma), un niño muy malo (punto). Este niño se conduce como un ladrón (punto). Sin que nadie le vea (coma), entra en el jardín del señor cura (coma), avanza lentamente (coma), adelanta las manos y se apodera de una (coma), dos (coma), diez ciruelas (punto). Las ciruelas le parecen deliciosas (punto). Pero al día siguiente le ocasionan cólicos horribles (punto).» Termina el dictado asegurando que si el ladronzuelo confiesa en el acto al profesor, le evitará todo sufrimiento haciéndole absorber una medicina que los niños no han conocido nunca.

Después el maestro guarda un instante de silencio. Ninguno de los cincuenta y ocho discípulos se atreve a suscribirse al seguro contra los dolores que le amenazan. Los unos utilizan estos minutos en trazar muñecos en las márgenes de las planas, y otros cazan moscas para encerrarlas en cajas de cerillas vacías.

Como la clase va a terminar, el maestro apela a un stratagemata.

—Entre vosotros—dice—se encuentra uno, a quien no quiero nombrar, que ha sustraído ciruelas en la huerta de la rectoral. Sólo le impondré una ligera mortificación de amor propio: vaya, en cuanto salga de la escuela, al ciruelo del señor cura; y para que pueda ser admitido esta tarde en el colegio, es preciso que traiga ostensiblemente una ciruela sujeta a un hilo rojo que colgará del cuello. Deberá conservar ese collar infamante por espacio de ocho días.

III

Desde las once hasta las dos menos cuarto, el maestro permaneció muy satisfecho de su ingeniosa iniciativa, y pensó en el

reconocimiento que le testimoniaria el señor cura al saborear sus cincuenta y cuatro últimas ciruelas.

Instalado en su sillón a las dos menos diez, y en espera de la apertura de la clase, dedicóse a recorrer las páginas de la gramática relativas al pronombre.

De pronto la puerta se abrió y dió paso a Pedrín. Al maestro le pareció que Pedrín llevaba colgado del cuello un hilo rojo, del cual pendía algo negro.

—¡Ah!—exclamó.—¡Ha sido Pedrín!
 Y retrotrajo sus ojos hacia la gramática, prefiriendo estigmatizar el hurto en presencia de todos los discípulos. Entre tanto, siguió recorriendo la gramática por el capítulo de los verbos auxiliares.

En aquel momento entró otro niño. El maestro creyó advertir que el pecho del recién llegado ostentaba un gran cordón rojo con una ciruela en la base.

—No puede ser—pensó;—si Pedrín es el culpable, no puede serlo Pablo. Creo que padezco una ilusión óptica.

Sumido en estas hondas reflexiones, el maestro no se dió cuenta de que ya habían ocupado sus discípulos todos los bancos. Cuando se disponía a cerrar la gramática, abrióse la puerta y apareció en ella el señor cura.

—¡Señor maestro!—gritó desde el umbral.
 —¡Lo que sucede es abominable! Esta mañana poseía aún, según le dije, cincuenta y cinco ciruelas. Acabo de examinar el árbol, y en él no queda ni una sola para muestra.

No sin cierto orgullo para designar al señor cura quién era el autor de la fechoría, el maestro buscó con la vista a Pedrín, y para ello recorrió con la mirada todos los bancos. El arquitecto los había colocado en anfiteatro, sin duda para que el profesor pudiera disfrutar mejor del espectáculo.

En derredor de todos los cuellos, y descendiendo sobre el pecho, se veían hilos rojos que ostentaban en su parte inferior una cosa negra.

Sólo tres alumnos no exhibían el collar infamante. El maestro se disponía a felicitarlos, cuando, estallando en sollozos, exclamaron:

—Señor maestro: No crea usted que seamos menos francos que los compañeros. Pero es que nosotros no corrimos tanto como ellos. Somos cincuenta y ocho discípulos, y como no había más que cincuenta y cinco ciruelas, nosotros nos quedamos sin nuestra parte por haber llegado tarde.

Max y Alex Fischer.

Cuarto de baño completo	(Compuesto de bañera hierro esmaltado, lavabo completo, bidet número 705. Espejo luna biselada e tagere cristal y niquel y toallero cristal y niquel).	Ptas. 475
Bañera hierro esmaltado primera calidad	(Con válvula y rebosadero niquelado)	265
Lavabo completo	(Compuesto de palangana loza, grifos y válvula niquelados y soportes hierro), desde	75
Inodoro completo	desde	70

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios
José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba

¿Qué ocurrió anoche en Córdoba?

Malos tratos, el Montilla en acción y otras pequeñeces

El título que encabeza estas líneas es la pregunta que por regla general se hacen todos los ciudadanos que tienen la suerte de dormir de noche.

Y decimos la suerte, porque los que por desgracia hemos de pasar la madrugada recorriendo las calles de la ciudad, aguantando el frío, el agua, la falta de luz y un sin número de cosas, las «tragamos negras».

Una noche de invierno en Córdoba es de lo más duro que puede soportar cualquier mortal que se atreva a no retirarse a su domicilio, o que tenga necesidad de pasar la «en vela».

Y como es lógico, en estas noches crudas de frío, se puede decirse que son con-
tando las personas que se encuentran levantadas, dando origen a que escaseen las noticias y que el reporter nocturno se aburra como una ostra.

¿Tiene que limitarse el periodista a visitar la Comisaría y allí encuentra cuatro cosas insignificantes, como por ejemplo, las que reseñamos al final, sucedidas anoche.

Por maltrato

Los guardias de Seguridad números 22 y 26, Benigno Barrio y Ramón Gómez, en la plaza de San Nicolás detuvieron anoche a Antonio Roldán Crespo, de 52 años, y María Muñoz Mocha, de 43, que residen en una casa de la calle Cardenal González, por haberse maltratado mutuamente, promoviendo el consiguiente escándalo.

Ya es de suponer que los escandalosos pasaron la noche en un confortable calabozo del cuartelillo del Cister.

¡Un día es un día!

Estas palabras decía ayer Sebastián Camacho Sánchez, «en canto» de la plaza y cuando menos se esperaba, a pesar de que había un baño allí, acordó de Titta Rufo, que-
riendo a toda costa imitarle.

Como ya decimos, acudió el guardia del distrito, que con las precauciones debidas lo condujo a la Comisaría de Vigilancia.

Pequeña bronca

Antonio García Berenguer, conocido por «Chicharra», fué detenido porque en posesión de una fenomenal «mona» promovió un fuerte escándalo al maltratar a Juan Rodríguez Crespo.

Tal fué la refriega que hubo bronca y alguna que otra cosa.

Casa que se hunde

El guardia municipal Rafael Pedregosa cursó un parte a sus jefes de que en una casa de la calle Menéndez Pelayo se hundió el tabique de una cocina, siendo un verdadero milagro que no ocurriera una desgracia de las que causan numerosas víctimas.

¡Oiga, más orden!

El guardia municipal número 25, apellidado Cuevas, denuncia a Manuel Levado Crespo, que promovió escándalo.

Lo del día

Como ocurre casi a diario, anoche un guardia municipal denunció que una casa donde está establecida una cochera se

encuentra en malas condiciones para ello. —El compareciente, en la calle de Alfonso XII promovió un escándalo de los que se oyen en Roma, no pudiendo comprobarse el nombre del sujeto en cuestión.

Casa ruinosa

El guardia municipal del distrito correspondiente ha denunciado que la casa números 55 y 57 se halla en estado ruinoso, temiéndose que de un momento a otro se derrumbe.

Y aquí termina la lista de cosas ocurridas durante la noche anterior, viéndonos obligados a ir a la redacción a confeccionar las notas que anteceden y que como puede verse, carecen de importancia.

Y es que en Córdoba vivimos en el mejor de los mundos. No ocurre nada que pueda dar motivo a informaciones sensacionales.

LOCALES

Regresó de Bujalance anoche en el tren rápido el exalcalde de Córdoba don Patricio López y González de Canales.

—Marchó a Sevilla anoche en el rápido nuestro amigo don Benito Grande.

—En el rápido regresó a Córdoba el exdiputado a Cortes don Florentino Sotomayor.

—En el tren expreso de anoche llegó de Sevilla, donde ha visitado a una hija suya, continuando su viaje a Madrid, el presidente de la Mancomunidad catalana don Alfonso Sala.

—También pasó anoche para la corte el exministro don José Prado y Palacio.

—Después de haber permanecido en Madrid una temporada, a donde marchó como comisionado de Montilla, acompañando el cadáver del bizarro general Serrano, ha estado unas horas en Córdoba, y regresó a su pueblo natal, nuestro querido amigo don José Salas.

—En el tren rápido marchó anoche a Sevilla nuestro querido amigo el joyero don Ricardo San Román.

—Para ultimar la colocación de sus trabajos en la Exposición de Olivicultura que se está verificando en Sevilla, marchó a dicha población en el tren rápido, nuestro buen amigo el hojalatero cordobés don Baldomero Areales.

—En el tren rápido de anoche marchó a Sevilla el inspector de líneas del quinto distrito de la Compañía Peninsular de Teléfonos interurbanos don Francisco Barceló, que fué despedido por el jefe de esta central don Carlos González Torres.

—Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha aquejado y en breve marchará a pasar una temporada al campo, al objeto de restablecerse nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Manuel Pérez Salinas. Lo celebramos y le deseamos un total restablecimiento.

—Marchó a Villa del Río anoche en el expreso el exalcalde de dicho pueblo don Eusebio de León y Primo de Rivera con su distinguida familia.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Automóviles :—: Camiones

LANCIA

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ANDALUCIA:

Jacinto Canivell

CADIZ
Duque Tetuán, 13

SEVILLA
Sierpes, 46

CÓRDOBA
Avenida Canalejas, 9

LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.-Teléfono 337.
Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

Informaciones de la noche

Reflexiones de un dormilón

Es sabido, amigo lector, y por ello resulta casi ocioso repetirlo, que el índice por el que se calcula generalmente la actividad de una persona es su mayor o menor afición a los madrugones.

Decir de un individuo que es madrugador—sea o no amigo de la caza, como el ingenioso hidalgo—es como extenderle una patente de hombre trabajador que deja «las ociosas plumas» para lanzarse diligente a la conquista del «piri» cotidiano.

Por el contrario, tomar chocolate con churros después de las diez de la mañana, es convertirse en colector de todos los epítetos malsonantes y comentarios de gusto zapateril, con que nos obsequian, generosos, nuestros deudos, amigos y testamentarios.

Y no se crea que esto lo decimos por una irrefrenable propensión a la hipérbole o por buscarle al gato los consabidos tres puntos de sustentación. Se trata de algo tan serio, tan definitivamente trascendental, que dibujar una sonrisa sobre el fondo de este asunto, sería como entonar la java en los funerales de un arzobispo.

Aunque parezca mentira, uno de los resortes que más eficazmente han contribuido a la elevación de don Antonio Maura, hasta los eminentes planos de la consideración social, es su averiguada afición a competir con los gallos—en lo de madrugar se entiende—levantándose «con la del alba» para ver salir el sol y escribir logogrifos a su distinguida clientela.

Don Francisco Cambó debe también «a lo mucho que madruga» la envidiable posición navo-terrestre que disfruta, y en general, hasta levantarse con las burras de leche, para grangearse la estimación de las personas decentes.

En cambio hay una porción de sujetos dignos de la mayor consideración y respeto, que no reciben a pesar de ello, el homenaje de los hombres activos, sancionadamente porque madrugan menos que un murciélago.

Ahí están don Jacinto Benavente, Valle Inclán, Julio Camba, Carrere, etc., etc., (el Arte parece helióforo) que si como artistas cuentan con algunos admiradores, como miembros de una sociedad bien organizada, merecen el desprecio de sus conciudadanos.

Y todo por no madrugar como Dios manda, por no ponerse verticales a las seis de la mañana y nombrar al mundo con sus productos de su fantasía matutina, despreciando de paso, la graciosa ayuda, que como es sabido, otorga la Providencia a los buenos madrugadores.

Quisiéramos decir—y es fácil que después de todo lo digamos—que madrugar es un acto feo y primitivo como rascarse en visita, y si ustedes gustan de un mayor rigor científico, diremos que es un resto atávico de nuestro pasado cavernoso y tan inútil al hombre actual como mover delicadamente el panículo para espantarse las moscas o pavonearse con un hermoso rabo prehistórico.

Se comprende que nuestros antepasados «homo fósiles» abandonaran tempranito el catre rupestre, para dedicarse con fruto a la caza del megaterio o a la pesca, con caña, del ictiosaurio, y hasta se les puede perdonar a aquellos apreciables bárbaros, que se acostaran a la hora de las gallinas, habida cuenta de que entonces no había «cabarets», tertulias literarias, ni otros centros de honesta corrupción. Pero en cambio no se explica que en pleno siglo XX existan personas que se gasten catorce reales en un despertador por el gusto de abandonar el casto lecho y ver a Febo con un salto de cama y un pintoresco coro de traperos, vendedores de churros, serenos y guardias de orden público que le acompañan de mala gana en su salida por las puertas del oriente.

Sabemos, aunque no hemos intentado comprobarlo nunca, que al salir el sol «canta la perdiz», y ocurren una porción de cosas notabilísimas que han utilizado los poetas para dar pábulo a su fantasía creadora y si es posible, al estómago correspondiente; pero aún aceptando la verdad de tanta belleza, opinamos que ésta no compensa la situación de un hombre que madruga, luchando con una calefacción que no funciona, con unos trastos que no están en su sitio, con nubes de polvo que nos recuerdan el «simoun» sahariano y con esa desagradable sensación de lo provisional que nos invade ante una casa en que todo está desquiciado y fuera de lugar. Si nos lanzamos a la calle para olvidar el desorden mañanero de nuestro domicilio, solo encontraremos el gesto huraño de los que madrugan a «fortiori», el espectáculo de los carros de la limpieza, y la misma falta de algo definitivamente establecido en que podamos reposar tranquilos. Es la hora precisa de los «zorros», de las escobas, de las rodillas y de los perros hambrientos, pero no es la hora ni el minuto siquiera, de recoger sensaciones agradables.

Además, ¿qué necesidad hay de madrugar? ¿No hemos visto lo fácil y hasta conveniente que resulta variar las horas del día? ¿No se acepta de muy buena gana el cambio de horario que impone la Sociedad de Naciones? Pues, tómese en lugar de una hora cuatro o cinco y nos daremos el gusto de ser unos grandes madrugadores levantándonos a las doce del día.

Después de todo la noche del hombre civilizado, no es la noche tenebrosa del hombre primitivo. Nosotros podemos prolongar el día indefinidamente con los soles artificiales de nuestras lámparas eléctricas, dejando al verdadero sol que vaya y venga a las horas que tenga por conveniente, sin el tributo de nuestro servil acomodo y acatamiento.

Es cierto, y lo proclamamos sin empacho alguno, que el día es una cosa importantísima, pero no se olvide que durante la noche ha escrito la humanidad las tres cuartas partes de su historia y la mayor parte de sus historietas.

Rafael Espejo Saavedra.

Películas callejeras

La multiplicación

A Alejandro Lorenzo Peidro, que vive en la calle Fernández Ruano, le ha pasado una cosa. Le han robado seis gallinas, y no se sabe si a estas horas habrán sido incorporadas a un gallinero o, por el contrario, devoradas en un «perol».

Alejandro le contó su pena a un guardia. Este, hombre de edad madura y con treinta años de servicio, le hizo ciertas observaciones.

—Usted no pretenderá recuperar los paves.

—¡Ni pensarlo! Sé, desgraciadamente, que no volverán.

—Bueno. ¿Y en cuanto tasa lo robado?

—Verá usted. Una multiplicación. Me costaron a cinco pesetas. Ponga usted una más por lo que se han comido y tenemos ya seis pesetas. Seis por seis treinta y seis. ¡Ni una gorda menos rebajo!

—Bueno, pues espere usted sentado, y siga multiplicando, porque a usted lo han «dividido» ya...

Los perritos

Todos los días hay cosas y fiestecitas agradables de perritos. Y son estos encantos de «lulús», que las niñas «bien» tienen en gran estima y que por regla general llevan el nombre de la preciosa dueña: «Totó», «Fify», «Mary» y «Bebé».

Nosotros cuando vemos un «bebé» de estos en mitad de la calle, nos ponemos mosca y si es posible y lo tenemos cerca, por si acaso, le damos un botazo en la cabecita blanca... ¡Aunque la dueña nos llame animal!

El caso de hoy se refiere a una señora anciana, llamada María Ramírez Carrillo, que se consintió con un bello ejemplar de la raza canina y cuando estaba haciéndole fiestas en el portal de la casa número 13 de la calle Conde de Torres Cabrera, el «mejor amigo del hombre» le dió un mordisco en la pierna y se quedó con la tajada.

Tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro. ¡Y a ver quien es el de mañana!

Los calzones de María

¡Un sonrojo, una vergüenza, un «pavo» le subió «para arriba» y un nudo le bajó «para abajo»...!

La cosa no es para menos. Una señorita, de treinta y tantos años, llamada María López, que tiene que ir en busca de un guardia y decirle que «una» le ha quitado unos calzones cortos, de moda, que tenía en el patio de su casa, esperando que saliera el sol.

Claro es, que como no sabía quien era la «una», tuvo que ir a la comisaría y allí, ante un señor—el agente de guardia—dos más, los guardias, y cinco o seis personas que siempre hay de repuesto, tuvo que aclarar y decir punto por punto, de qué punto eran los calzones, color, clase, precio, señas y demás detalles consiguientes para el esclarecimiento del hecho.

Nosotros nos hemos enterado cómo eran los calzones. Ahora bien, que no lo decimos ni en broma. Sería estropear la labor de la Justicia...

Si quieres vestir bien y económicamente, dirígete a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Nuestras informaciones mercantiles

Esplendidez del comercio de la capital cordobesa.-- La tributación al Estado y al Municipio.--Nuestras próximas visitas a los pueblos de la provincia.

Amantes del progreso cordobés en todas las manifestaciones de la actividad humana, nos hemos propuesto, en las postrimerías de este año de 1924, tan pródigo en arrostos de laboriosidad, hacer un balance mercantil, basado más que en idealidades de afecto, en la severa realidad de los números.

Es nuestro propósito, que con toda serenidad llevaremos a efecto a poco que nos ayuden en nuestra misión informativa, dar a conocer la prosperidad, hoy más floreciente que nunca, de nuestro comercio, que tras una lucha titánica, plétórica en sacrificios y en nobles esfuerzos, ha conseguido vencer los obstáculos que se interponían a su paso, imponiéndose a las graves circunstancias financieras que tenía amenazada la vida mercantil del mundo entero.

Cuando espíritus pusilánimes, medrosicos entonaban el responso de su propia debilidad al comercio, aparece éste, por lo menos al que a Córdoba se refiere, en este venturoso año 1924, espléndido, saludable, lleno de vida, salvo de aquella epidemia mortal que le consumía ya en el año 1922.

Y para demostrar estas aseveraciones, hemos de ocuparnos primeramente del comercio, en su aspecto contributivo, con cifras consoladoras, que si demuestran su patriotismo, también proclaman su bienestar.

En el presente año el comercio solo de la capital ha tributado por las cinco tarifas de la matrícula de industrial la respetable suma de *un millón ciento noventa y tres mil novecientas cuarenta pesetas*.

De esta cantidad *ochocientas ochenta y ocho mil cuatrocientas noventa y ocho pesetas*, correspondían a Cuotas del Tesoro y el resto, o sean *doscientas cuarenta y ocho mil quinientas ochenta y siete pesetas*, al Ayuntamiento.

Las mencionadas cantidades se descomponen en la forma siguiente:

- A Establecimientos . . . Tarifa 1.ª 628.062
- A diferentes conceptos . . Tarifa 2.ª 188.766
- A fabricación Tarifa 3.ª 190.366
- A profesiones y oficios . . Tarifa 4.ª 174.159
- A industrias ambulantes. Tarifa 5.ª 12.586

Agréguese a esto lo que por utilidades satisfizo en el año anterior, que ya comenzó la convalecencia de nuestro comercio, la capital cordobesa.

Por sueldos de los empleados mercantiles, sin tener en cuenta lo que tributan los profesionales, artistas teatrales y toreros, se liquidó la bonita suma de *ciento sesenta y siete mil ciento treinta y siete pesetas* aproximadamente.

Por dividendos que corresponden a la tarifa segunda de la contribución de Utilidades se ingresaron en Arcas del Tesoro cerca de *noventa y dos mil pesetas*.

Y por beneficios, tarifa tercera, *ochenta y cinco mil pesetas*.

Lo ingresado en total de este período de tiempo, puede calcularse en *quinientas mil pesetas*.

De lo que resulta que el comercio cordobés ha satisfecho solamente por la capital,

en los dos conceptos tributarios de Industrias y Utilidades *un millón setecientas mil pesetas*.

Añadamos por el impuesto de Transportes *treinta y nueve mil setecientas treinta pesetas* y se verá que la ciudad sultana sostiene ella sola a las cargas del Estado y del municipio con *dos millones de pesetas*, por su comercio, digno de jubilosa alabanza.

El gremio más numeroso de la matrícula de industrial de la capital es seguramente el de vinos y licores, puesto entre todos los permitidos por la Ley para vender bebidas alcohólicas lo forman unos 240 contribuyentes, sin contar las tiendas de comestibles y ultramarinos, también autorizadas por su tributación para expender todas clases de bebidas que sean de producción nacional.

Estas consoladoras cifras, elocuentes palabras del vigor comercial de Córdoba, nos impulsan a realizar una información comercial por nuestra ciudad, cuyo prólogo brindamos para satisfacción de nuestros lectores y que completaremos en lo que resta de mes con visitas a los centros oficiales, que puedan suministrarnos datos exactos y de los propios comercios, que nos ayuden y nos favorezcan en nuestra empresa.

Y así continuaremos con los principales pueblos de la provincia, tan industriales como Puente-Genil, Priego, llamado con justicia Barcelona la chica; Cabra, la ciudad bella cantada por Valera; Rute, el pueblo rico en agua que tan únicos hace sus aguadientes; Lucena, la opulenta ciudad en vinos y aceites; Pozoblanco, el pueblo de los recios paños; Villanueva de Córdoba, popular por las excelencias de sus harinas y sus matanzas; Villa del Río, el rincón delicioso que enseña con sus fábricas a los que entran en terreno cordobés, la laboriosidad de la provincia; Aguilar y Montilla, las alegres matronas, que para esplendor de la tierra andaluza nos ofrecen el delicioso zumo de sus viñas.

Todos los prodigiosos pueblos de la provincia de Córdoba, serán visitados por LA VOZ y a ellos dedicaremos, con nuestra ferviente admiración, el detenido estudio que cada uno merezca en su importancia mercantil.

Mercurio.

BODEGAS

MANZANARA

Vinos finos de mesa, blancos y tintos, a ocho pesetas arroba.

La Patrona de la Artillería

Mañana, Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, será festejada por las tropas del cuarto regimiento de guarnición en esta plaza, con una misa que se celebrará en el patio del cuartel que ocupa dicho regimiento.

Por mañana y tarde se servirán comidas extraordinarias a dichas fuerzas, no celebrándose otros festejos en atención a las actuales circunstancias.

Sucesos y denuncias

Reyería

En el establecimiento que en la barriada de Aleolea tiene Juan Zamorano Cantarero, cuestionaron los vecinos Alfredo Berná Cataluña y Alfonso Reyes Caballero, resultando ambos con ligeras contusiones siendo asistidos por el médico titular de aquella barriada.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal de la Derecha.

Por insultos

En la Comisaría de Vigilancia presentose esta tarde José Castro Arroyo, domiciliado en una de las casas de la carretera de Trasierra, denunciando que su esposa Carmen López Morales, que se encuentra enferma, es objeto de frecuentes insultos por parte de sus convecinas Antonia García y Dolores Gómez.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal de la Izquierda.

Escándalo

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo en la calle del Cristo a una mujer llamada Dolores Moyano Rodríguez, domiciliada en una casa de recogimiento del Campo de la Verdad, por haber promovido escándalo en la calle del Oister, hallándose al parecer embriagada.

Accidentado

Esta tarde sintióse repentinamente indispuerto en el café de la Perla, un individuo llamado Miguel Espinosa Pulgarín, de 58 años.

Miguel penetró en uno de los retrétes, siendo víctima de un accidente, y sufriendo una caída.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de una herida leve en el occipital, la cual se produjo al caer, pasando después a su domicilio.

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.

Casa muy conocida por la provincia del Córdoba.

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

Información telefónica

La campaña que en contra de nuestro país realizan en el extranjero un grupo de españoles.—Magaz despacha con el Rey.—Un artículo del diario francés "Le Temps".

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 3, de las 13 a las 19

La campaña antiespañola

La Sociedad Americana de Madrid se ha reunido en sesión extraordinaria a fin de tomar acuerdos importantes relacionados con la tenaz campaña antiespañola que se sigue en el extranjero por elementos determinados.

Se hizo constar el desprecio con que dicha sociedad ve todos los artículos que en contra de España se publican, y para quienes descubren estados que no existen, ni es posible que puedan existir.

Manifestaron que el estado de opinión se alarma con tales manejos, y en otros países se toman en consideración dichos artículos que perjudican notablemente los intereses comerciales e industriales de España, y nuestras cordiales relaciones con América.

La Sociedad Americana de Madrid hace un llamamiento a los países extranjeros y principalmente a las naciones americanas para que no continúen ayudando esa campaña que tanto detrimento causa.

Por último, hicieron fervientes votos de su adhesión al trono y al Soberano español.

Magaz despacha con el Rey

A la hora de costumbre estuvo despachando con el Monarca el presidente interino del Directorio, contralmirante Magaz.

A la salida fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que el despacho había sido de puro trámite y que habían sido sometido a la firma del Rey varios asuntos de diferentes departamentos, y un proyecto regulando la corta de monte de propiedad particular.

Audiencia regia

Don Alfonso, después de despachar con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, recibió en audiencia al capitán general de Madrid.

También cumplimentó al Soberano el general Tuero, coronel señor Ruiz, el teniente coronel señor Cotó y otros jefes y oficiales del Ejército.

Ropero escolar

Mañana por la tarde tendrá lugar la apertura del Ropero escolar de Santa Victoria, establecido en el colegio de la calle Caballero de Gracia.

Asistieron al acto de la inauguración su Magestad la Reina, presidenta honoraria del citado ropero y sus augustas hijas.

Firma del Monarca

Entre otros decretos firmados hoy por el Monarca, figuran los siguientes:

Gobernación.—Jubilando a don Cándido Jaquez, jefe de Administración de tercera clase del ministerio, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que cese en el cargo de co-

misario de segunda clase del cuerpo de Vigilancia don José Ibarra Fernández, que presta actualmente sus servicios en Murcia.

Fomento.—Autorizando a la Junta de obras del puerto de Bilbao para que concierte directamente con la Cámara de Comercio de dicha capital la adquisición de cuatro gruas con destino a aquél.

Prohibiendo la corta de determinados montes en terrenos de propiedad particular.

Magaz en la Presidencia

A la hora acostumbrada llegó el marqués de Magaz a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Un reporter mostró al presidente interino un número del diario parisiense "Le Temps" en que se inserta una información dando cuenta de la entrevista que celebró días atrás el marqués de Magaz con los directores de los periódicos madrileños.

Replicó el marqués de Magaz que conocía el contenido de dicho artículo, que no encerraba más que una colección de inexactitudes e indelicadezas, agregando que se reservaba el calificativo que se merece tal proceder.

Insistió en que no era cierto lo que se decía en la información, y que en la entrevista a que se refiere no habló para nada del Gobierno francés, que le merece todos los respetos.

BOLSAS

(POR TELÉFONO)

3 de Diciembre 1924.

MADRID

Interior 4 por 100	69'50
Exterior 4 por 100	00'00
Amortizable 4 por 100	39'60
Amortizable 5 por 100 antiguo	34'50
Amortizable 5 por 100 de 1915	24'40
Tesoros—Enero	101'50
Tesoros—Febrero	101'50
Tesoros—Abril	101'35
Tesoros—Noviembre	101'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'15
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107'95
Cédulas Argentinas	00'00
Banco de España	566'00
Banco Hispano Americano	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	67'00
Unión Española de Explosivos	231'00
Azucareras preferentes	000'00
Azucareras ordinarias	107'00
Duro-Felguera	44'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	52'50
Norte de España	342'00
Metropolitano Alfonso XIII	350'50
Tranvías	160'00
Francos	83'50
Libras Esterlinas	39'90
Marcos	33'69
Dólares	000'00
Liras	7'25
Francos belgas	31'60
Escudos suizos	36'40
Francos portugueses	150'70
Florines	80'33

Pesos argentinos	2'95
Coronas austriacas	2'79

BARCELONA

Interior 4 por 100	69'65
Exterior 4 por 100	83'70
Amortizable 5 por 100 antiguo	94'65
Norte de España	352'25
Madrid-Zaragoza-Alicante	342'25
Banco Hispano Colonial	344'25
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	000'00
Francos	39'90
Libras Esterlinas	33'82
Marcos	000'00

BILBAO

Banco de Bilbao	16'90
Banco de Vizcaya	000'00
Banco de Urquijo	000'00
Crédito de Unión Minera	000'05
Ferrocarriles Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	000'00
Nervión	000'00
Unión	00'00
Vascongadas	00'00
Hidroeléctrica Ibérica	509'00
Hidroeléctrica Vizcaina	420'00
Altos Hornos	000'00
Papelera Española	129'00
Resinera	000'00
Unión Explosivos	000'00
Duro Felguera	000'00

LONDRES

Exterior	000'00
Pesetas	33'79
Francos	84'74
Francos Suizos	24'065
Francos Belgas	92'74
Liras	107'10
Marcos	19'62
Florines	11'51

Continúan recibándose con gran retraso, nuestras conferencias diarias.



Rendimiento insuperable

Consumo mínimo
Manejo sencillo
Precios económicos

Siemens Schucker Y. E.

Zaragoza, 29. Sevilla

Mitín de higiene social

En el teatro del Conservatorio

Mañana lluviosa, sitio poco céntrico, mitin de vecinos en el teatro del Centro, ausencia del alcalde, que tuvo que concurrir a la promulgación de la Bula; nada pudo impedir que el grandioso salón se viera rebosante de selecto público.

El doctor Navarro Fernández presenta a los oradores y solicita la aportación personal de todos los sectores sociales, para que la campaña sea popular y provechosa y desea se extienda a toda España.

Propone a los fondistas que estén seguros de que en sus casas se preparan las viandas en condiciones higiénicas, que pongan en sitio visible una inscripción que diga «cocina visitable».

El señor Huerta, del Instituto de Higiene militar, habla de las aguas de Madrid y de la contaminación de los viajes antiguos y pureza de las de Lozoya, conocidas y alabadas en el extranjero, visitando al Papa Benedicto XV el doctor Navarro, S. S. alabó el cocido madrileño cuyas buenas cualidades atribuía al agua de Lozoya. La contaminación de las aguas, es evidente; 13 muertos en Agosto, 13 en Octubre y cerca de 200 atacados de tifoideas lo demuestran.

El señor Crespo de Lara habla de varios asuntos de ingeniería sanitaria.

El gran médico psicólogo Sánchez Herrero hace una acertada crítica de los paraísos artificiales, que no tienen nada de placer y producen la degeneración de una juventud buena, pero pervertida por malas lecturas y ejemplos funestos, venidos de fuera. Es preciso que nuestros jóvenes se convenzan de que el placer sólo les proporciona el trabajo y la salud. Aboga por la aplicación sostenida de medidas de rigor a los proveedores de drogas anastésicas y cree que la acción debe ser internacional.

El catedrático de Química señor Granell se ocupa del inconveniente del pan blanco que exige el público, pues alimenta menos que el fabricado con harinas menos purificadas. Además del fraude en el peso, existe el de la poca cocción; estas mermas predisponen a la anemia y a la hipercloridria por lo poco digestible del pan así fabricado. Muestra un panecillo y con un poco de miga hace una bola, con lo que demuestra que contiene mucha agua; de no tenerla en exceso la miga quedaría polvorienta.

El doctor France: La tuberculosis, tan extendida por el mundo, produce en Madrid un 13 por 100 del total de defunciones; si esta situación no se modifica, la humanidad morirá entera tuberculosa. Para no abarcar todo el problema que comprende factores tan complicados como viviendas, subsistencias, sanatorios, colonias escolares, etc., y hacer algo práctico, me ocuparé tan sólo de la situación de los soldados enviados a sus casas como inútiles por tuberculosos.

Esos hombres, en general, carecen de recursos y propagan la enfermedad, el Estado debe atenderlos. (Muestras de aprobación en el auditorio).

El orador lee las siguientes conclusiones: «Los soldados y clases del Ejército de mar y tierra, licenciados como inútiles por tuberculosos, serán trasladados a hospitales o

sanatorios adecuados hasta su curación o fallecimiento.

Segundo.—No se licenciarán individuos y clase de tropa durante el período agudo de la sífilis, blenorragia, chancros, paludismo, disenteria, etc., hasta la curación de sus dolencias o desaparición de lesiones contagiosas; curados y licenciados se les entregará un parte sanitario, para que las autoridades locales continúen la inspección y tratamiento. El público aprueba por aclamación ambas conclusiones.

El doctor Cerezo, presidente de la Federación de Obreros Municipales, excita a los vecinos a que ayuden a encauzar las obligaciones sanitarias: se ocupa del Campamento de mendigos, de la deficiente limpieza, de la falta de 770 bocas de riego, etc.

Don Alberto Rodríguez, habla de la lucha antivérea en América, alude al Congreso Médico de Sevilla, de cuya expedición fué saitario.

Violeta se lamenta de que los tres concejales de nuestro Ayuntamiento no hayan favorecido a las mujeres que solicitaban cargos.

Aborda el problema de los enterramientos en las iglesias, para combatirlo. Ruega que se abran al público las plazas que actualmente están cercadas con alambres.

Los oradores fueron aplaudidos.

El próximo mitin, e dará el domingo en el Teatro Cómico.

Recompensa a unos soldados

Recordará el lector que hace unos días fueron arrastrados por la corriente del Guadalquivir una pobre mujer y un hombre, que sin saber nadar se arrojó a salvar a aquella. Ambos fueron extraídos ilesos, gracias al arrojo de dos soldados de Caballería que prestaban servicio de vigilancia en la cárcel, llamados Mateo Navajas y Rodríguez-Carretero y Rafael Pérez Abreu, que tampoco sabían nadar.

En vista del proceder humanitario de tan valerosos soldados, que despreciando sus vidas, salvaron a dos semejantes, han sido propuestos para la cruz del mérito Civil y la de Beneficencia.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

UNA BODA

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia parroquial de San Andrés el enlace matrimonial de la bellísima señorita Adelina López Cansino con el culto procurador de los Tribunales don Francisco Javier González Suárez.

La novia, que iba encantadora, penetró en el templo del brazo del padrino, su hermano don Rafael, secretario del juzgado municipal de la Izquierda y muy querido amigo nuestro.

El novio daba el brazo a su señora madre doña Nieves Suárez de Vega.

Bendijo la unión el párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral, suscribiendo el acta matrimonial en calidad de testigos don Antonio Téllez Nieto, don Amador Jiménez Roldán, don José Luis y don Abelardo López Cansino, don Manuel González Suárez y don Ramiro Roses Llacer.

Después de la ceremonia, la concurrencia dirigióse al domicilio de los señores López Cansino, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos—que han recibido muchas felicitaciones—salieron para varias capitales de España.

Entre las numerosas personas que han asistido a la boda de la señorita López Cansino, recordamos a las señoras de Baro, Jiménez, Eseribano, Gutiérrez Ravé, González del Cid y Luque; señoritas de Jiménez, Seco y otras, y señores de Téllez Hidalgo, Frias, Eseribano, Jiménez, González del Cid, González Suárez, Gutiérrez Ravé y otros más.

Primera casa exportadora de café tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores. Córdoba

CASA ABRAIN

Concepción 16

la primera en confecciones para señoras y niños.

Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

BODEGAS LÓPEZ MANZANARA

Para corresponder al favor que me viene dispensando mi numerosa clientela y en obsequio a la misma, con motivo de las próximas Pascuas pongo a la venta desde el día.

Caja conteniendo 6 botellas.—Pesetas 15

- 1 botella Moriles «El Triunfo».
- 1 » » «Si Si».
- 1 » Málaga Moscatel.
- 1 » Ponche Manzanara.
- 1 » Coñac Marca «El Gran Capitán».
- 1 » Anís «Mezquita».

Caja conteniendo 12 botellas.—Pesetas 28

- 2 botellas Moriles «El Triunfo».
- 2 » » «Si Si».
- 2 » Málaga Moscatel.
- 2 » Ponche Manzanara.
- 2 » Coñac Marca «Gran Capitán».
- 2 » Anís «Mezquita».

Notas } Cada caja contendrá un regalo de la casa.
 } Estos precios solo han de regir hasta el 31 de Diciembre próximo.

GOBIERNO CIVIL

Subastas

El Ayuntamiento de Espejo anuncia subasta para el arriendo de los arbitrios municipales sobre la ocupación de la vía pública por los seis meses comprendidos del primero de enero próximo al 30 de junio de 1925.

También anuncia subasta el Ayuntamiento de Posadas para contratar el servicio de pasaje del río Guadalquivir por los barcos de aquel Municipio.

Pasaportes

Les han sido expédidos pasaportes para marchar a la República Argentina a los vecinos de Belmez, Eusebio Domínguez Medina y Juan Domínguez Martínez, y para Francia, al de Pueblonuevo Manuel Cabanillas Guisado.

Preparados de estricnina

El vecino de Cabra don Alfonso Cubero Serrano solicita autorización para colocar preparados de estricnina en varias fincas de su propiedad enclavadas en los términos de Cabra y Lucena, para la extinción de animales dañinos.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Juan Arjona Luque y don Rafael Guerrero Villégas, de Córdoba; don Manuel Toledano Moreno, de Hinojosa; don Antonio Reyes Guerrero y don Manuel Valderas Ruiz, de Villanueva del Rey; don Juan Castro Muñoz, de Cabra; don Hilario Rojas Salido, de Priego; don Leopoldo Ruiz Gálvez, de Puente Genil; don Gabriel Moya Carrillo, de Pedroche; don Emiliano Sánchez Campos, de Torrecampo; don José Jiménez García, de Palma del Río, y don Juan Rico Vicente, de Villanueva de Córdoba.

Nombramientos

La Audiencia territorial de Sevilla ha nombrado juez municipal del distrito de la izquierda de Córdoba, a don Fernando Higuera; idem suplente de Almodóvar del Río a don Ricardo Ruiz, e idem de Espejo a don Juan Ramírez.

De automóviles

Ha solicitado que se le expida título de aptitud para conducir automóviles don Antonio Alarcón Calle.

Don Francisco Fernández Montero solicita que se transfiera un auto de su propiedad a nombre de don Antonio Cerezo Parra, vecino de Belmez, y que se le autorice para establecer un servicio público para viajeros sin itinerario fijo.

También solicita la inscripción de un automóvil y que se le autorice su destino al servicio de viajeros sin itinerario fijo, el vecino de esta capital don Alfredo Cabezas Herruzo.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Francisco Curiel Luque sea conducido a la de Castro del Río y de la de Posadas a la de esta capital, Ramón Campos Campos y Manuel Esmeraldo Reyes.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la Sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de asesinato, contra José Hernández Coletto. Actuará de querellante el letrado señor Enriquez Barrios, y defenderá al procesado el abogado señor Velasco.

Sentencias

Por la Sala primera de esta Audiencia ha sido condenado a siete meses y dos días de prisión correccional José Ariza López, procesado por los delitos de disparo y lesiones por el juzgado de Rute. También ha sido condenado a dos años, once meses y once días de presidio correccional el procesado por hurto en causa seguida en el juzgado de Cabra, Antonio Mesa Rasero.

Toros en Méjico

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EXPONTÁNEOS)

Méjico 30 (9 n.)—Toros de Sotolucas, buenos. Por estar lesionado del brazo izquierdo Márquez, pide alternar con tres matadores. La empresa dió la alternativa al torero Mexinao Armilita, el que no tuvo suerte. Gaona, bien en general. Márquez toreó a su primero colosalmente, estando en las demás faenas superior. En el quinto vuelve a torear con el capote, siendo ovacionado; con la muleta realiza una faena monumental, que el público corea con grandes ovaciones; mata de gran estocazo hasta las cintas y le conceden la oreja de su enemigo. Banderilleó a sus toros dejando grandes pares al cambio. Fue cogido sin consecuencias por el quinto de la tarde al lancearlo de capa.—Joaquín.

Información de Jerez

Ahogado.—En el rancho de Carrasco, estaba ayer sacando agua para dar de beber al ganado Juan Morón Villalar, de 25 años, vecino de Arcos, el cual tuvo la desgracia de caer al pozo, pereciendo ahogado.

Regreso.—Ayer regresó en el expreso de la tarde a Madrid, el exdiputado a Cortes señor conde de los Andes.

Fútbol.—A causa del mal tiempo se suspendió el partido de fútbol anunciado para anteayer domingo, entre el «Deportivo Sevillano» y el «Jerez F. C.»

El domingo y lunes próximo se celebrarán dos encuentros entre el equipo local y el «Carmona F. C.»

Aniversario.—Hoy hace dos años que entregó su alma a Dios el virtuoso presbítero don Manuel Jiménez Portillo, Notario eclesiástico y capellán de las Religiosas Mínimas.

Renovamos nuestro pésame más sentido a la familia doliente.

Subió al cielo.—Víctima de traidora enfermedad ayer subió al cielo, a la edad de seis años, el precioso niño Manolito Gutiérrez de Quijano y Rubin de Celis.

Reciban nuestro pésame más sentido sus desconsolados padres, abuelos y demás familia doliente.—Isidro González.

POR LOS PUEBLOS

Por hurto

La guardia civil de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a los vecinos de dicha villa Valentín Blanco Andrés, Pedro Gallardo Fernández, Eduardo Sánchez Carretero y Ramón Gallardo Sánchez, autores del hurto de seis botellas de cerveza en la casa de lenocinio que en dicho pueblo tiene Pastora Ordóñez Alvarez.

Dichos sujetos quedaron a disposición de aquel juzgado municipal.

Desperfectos

Al juzgado municipal de Villa del Río ha sido denunciado Manuel Expósito Mata, vecino de Andújar, conductor del automóvil 1.007, de la matrícula de Jaén, quien en un paso a nivel de aquel término municipal atravesó la vía férrea a pesar de estar echadas las cadenas, las cuales rompió.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Por decreto de la Alcaldía, fecha de hoy, se abre el cobro del arbitrio sobre marquesinas, toldos y cortinas que se coloquen en la parte exterior de los edificios, establecimientos o puertas de calle, por el ejercicio económico de 1924 a 25, cuyo pago se intentará a domicilio hasta el día 15 de Febrero próximo y desde esta fecha hasta el 31 de Marzo de 1925, pueden los Sres. contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo en la oficina recaudadora de arbitrios municipales.

Córdoba 3 de Diciembre de 1924.



¡Aguardad!

No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Se hace todo franco que no hay en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



La Asamblea nacional de detallistas de ultramarinos en Barcelona

Como ya anunciamos a nuestros lectores, el presidente de la Confederación Gremial Española, don José Carrillo Pérez, marchó hace días a Barcelona para asistir a los actos que con motivo de la Asamblea nacional de detallistas de ultramarinos han de tener lugar en dicha ciudad. La prensa de la ciudad condal da cuenta de la llegada del señor Carrillo Pérez a la misma en los siguientes términos: «En el rápido de Madrid llegó anoche el presidente de la Confederación Gremial Española don José Carrillo Pérez, acompañado de su señora.

En el apeadero de Gracia recibióle el delegado regional de la Confederación don Noel Llopis, los presidentes de las entidades confederadas y representaciones de congresistas de toda España, el secretario general del Círculo de la Federación del ramo de Barcelona señor Castanys, quien en nombre de la corporación obsequió a la señora del señor Carrillo Pérez con un hermoso ramo de flores, siendo acompañado hasta el Hotel por todas las representaciones que acudieron a esperarle.

La asamblea

En la tarde del día 27 y en el Salón de actos de la Cámara oficial de Comercio y Navegación, celebróse la sesión inaugural, con la concurrencia de numerosas representaciones de todas las provincias españolas.

Ocupó la presidencia del acto los señores don David Ferrer, presidente de la Cámara de Comercio; don Manuel Sorigué, como de la Federación de Ultramarinos y comestibles de Barcelona; don José Molet, de la Federación Gremial de Sevilla; don Vicente La Hoz, de la Defensa Comercial de Zaragoza; don Martín Barrachina, del Sindicato Gremial de Comestibles de Valencia; don José Noel Llopis, presidente de la Unión Gremial de Barcelona, y don José Castanys, secretario general del Círculo y Federación de Ultramarinos de Barcelona.

Después de abierta la sesión por la Presidencia con un afectuoso saludo a todos los asambleístas, pronunciáronse discursos de salutación por el señor La Hoz, de Zaragoza, dando cuenta seguidamente el señor Castanys de las entidades que habían enviado representación y las adhesiones recibidas.

A continuación el mismo señor expuso los temas de que se ha de ocupar la asamblea, señalando como fundamentales la modificación del artículo 198 de la ley del Timbre que trata del impuesto de diez céntimos sobre los artículos envasados, indicando al mismo tiempo las orientaciones que deben seguirse y abogando porque los productores se concierten con el Estado para fijar el timbre en los productos envasados, el problema de alquileres de los establecimientos y el de las subsistencias.

Terminó el acto haciendo uso de la palabra con expresivos discursos de adhesión a la asamblea los señores Martín, de Valencia; La Serna, de Madrid; Fulgencio de Miguel, de Salamanca; Benito, de Santander; Losada, de Sevilla, y Calzadilla, de San Sebastián, siendo todos muy aplaudidos.

Por la noche reuniéronse las ponencias para dictaminar sobre los temas sometidos a discusión.

Mitin de afirmación gremial

Aprovechando la estancia en Barcelona el señor Carrillo Pérez ha sido organizado por la Confederación Gremial Española un mitin de afirmación gremial que habrá de celebrarse en el Teatro Talía y al que han sido invitadas todas las entidades gremiales de Cataluña. En dicho acto habrá de tratarse de los problemas de tasas, timbre, alquileres, contribuciones del Estado e impuestos de los municipios, tomando como punto inicial el pensamiento de los detallistas en cuestiones que tanto les interesa.

Sección de Primera Enseñanza

Interinidad

El maestro don Isidoro López Muñoz, residente en la aldea de Posadilla (Fuente Obejuna) eleva instancia solicitando ser nombrado maestro interino para una de las escuelas vacantes en esta provincia.

Poseción

La alcaldía de La Carlota participa haberse posesionado del cargo de maestra interina de la escuela de nueva creación del cuarto departamento, doña Francisca Rics Leiva.

Mateo Inurria, el maestro de la escultura

En el Palacio de Bibliotecas y Museos se ha celebrado una exposición de las obras y muebles del que fué asombroso escultor Mateo Inurria; esta exposición vino a ser un homenaje póstumo que se dedicara al gran artista, y en ella ha puesto ternuras infinitas, afanes grandes y entusiasmos ardientes y fervorosos la que fué su amada compañera del alma, doña María Luisa Serrano, ayudándole amigos cariñosos, que en todo momento guardan culto santo al admirable escultor, cuya muerte ha dejado un vacío tan grande en el arte español.

Varias veces hemos hablado de Inurria, y en los rápidos juicios que hemos hecho, en todo momento, nuestra modesta pluma ha tributado al artista inmenso frases llenas de sincera admiración. La muerte, que parece que busca afanosa vidas de seres privilegiados, para crear admirables obras, se llevó en el período más interesante de su vida a Mateo Inurria, y con él ha desaparecido una naturaleza creadora de obras geniales, en donde todo respondía a un sentimiento de exquisita belleza, de majestuosa forma y de extraordinaria placidez.

Como joyas de inmenso valor, deben guardarse en Museos esos trozos de escultura que de forma tan prodigiosa cincelaron las manos de Inurria, guiadas por aquel cerebro genial y aquel corazón bondadoso y recto. ¿Sabe Dios cuando volverá a surgir otro artista que tenga un sentido de la belleza de la mujer, como la tenía el escultor fallecido! Nosotros esperamos que Córdoba, su patria, y Madrid, donde se educó y se hizo artista, tendrán para Inurria grandes afanes de perpetuar su memoria, erigiéndole monumentos y llevando a sus Museos todo lo que pueda recogerse del gran artista, lo mismo obras que muebles, esos muebles que contribuyeron a hacerle la vida grata y feliz en el hogar, y que por el hecho de ser suyos tienen el valor de algo grande y extraordinario.

La Exposición estuvo admirablemente instalada, y todas las obras brillaron con los destellos luminosos que el cerebro genial del gran maestro les dió en momentos de inspiración.

La obra admirable «Jesús atado a la columna», que ejecutó para una iglesia de Guernica, es un portento de originalidad y de sentimiento religioso.

Ramón Pulido.

Wotan

Pídase en los principales establecimientos de electricidad.

Beba usted
Coñac Cruz Conde
 Y
Anís "La Cordobesa"

— Estómago-Intestinos-Hígado —
 Especialista Bernal Blancafort.
 M. del Boil, 1, esquina a Gondomar.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 3.—Miércoles. Santos Francisco Javier, confesor; Sofonías, pf.

Santoral y cultos de mañana

Día 4.—Jueves. Santos Pedro Crisólogo, obispo y doctor; Bárbara, vg. y mr.; Modesta, virgen.

Vida de Santa Bárbara.—Fue natural de Nicomedia, hija de Dióscoro, caballero noble, rico e idólatra. No tenía más hija que Bárbara, a la que Dios había concedido admirables cualidades. El temor de que hubiese otro hombre que pudiera amarla tanto como él, le hizo formar la ridícula resolución de hacerla invisible a todos, encerrándola en un castillo con las comodidades propias de su alto rango. Según se cree, fue el célebre Orígenes quien la instruyó en los misterios de la fe y la confirió el Bautismo antes de su deplorable caída. No es posible dar idea del enojo de Dióscoro, cuando supo la conversión de su hija. Arrojóse sobre ella, arrastrándola por los cabellos y descargando sobre ella terribles golpes. Medio muerta la presentó al presidente Marciano, quien no pudiendo reducirla a la adoración de los falsos dioses, la hizo despellejar a golpes y después la encerró en la cárcel, donde la visitó Jesús, animándola a padecer por su amor y curándola instantáneamente sus graves heridas. Perdiendo el presidente toda esperanza de vencerla, la hizo azotar de nuevo, rasgar sus carnes con garfios, aplicar hachas encendidas, golpear su cabeza con martillos y cortar los pechos. Viéndola cada vez más constante, la mandó degollar, siendo su mismo padre el verdugo, quien le cortó la cabeza el día 4 de diciembre del año 238, a los diez y ocho años de edad. La inhumanidad del bárbaro padre quedó castigada al perecer éste herido por un rayo. He aquí el origen de ser reputada como protectora de las tempestades y rayos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa. (De ocho a doce y de dos a seis.)

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 4, jueves, a la Virgen de los Dolores en su iglesia.

En la Real Colegiata de San Hipólito.—Novena a la Inmaculada, costeada por la Asociación de Hijas de María. A las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Eduardo Dadero, superior de esta residencia de Jesuitas.

En Santa Cruz.—A las cinco menos cuarto, quinto día de novena a la Purísima Concepción.

Cultos en la iglesia de María Auxiliadora.—A las cuatro de la tarde, sexto día de novena a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción.

En San Pedro Alcántara.—A las seis de la tarde, novena a la Inmaculada, con sermón a cargo de un P. del Corazón de María.

Fiesta a la Patrona de los artilleros.—A las diez y media de la mañana, y en la Real Colegiata de San Hipólito, con asistencia de las autoridades de la ciudad, se celebrará la solemne fiesta que a la Patrona del Cuerpo de Artillería costea la Asociación de señoras de Santa Bárbara. Predicará el panegírico el Padre Eduardo Dadero, superior de los Jesuitas.

MILITARES

Permiso

Le ha sido concedido permiso al teniente del regimiento de la Reina don Vicente Paredes Viñas.

Llegada

Llegó, procedente de Madrid, el comandante de Sanidad don Felipe Rodríguez.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 1 al 6 de Noviembre.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'49 a 3'50.—Terneras, 3'70 a 0'00. Lanar y cabrío, a 2'45.

Precios de cotización del 2 de Diciembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5,32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id. sin id., 5'68.—Machos, 3'16

Reses sacrificadas el día 3 de Diciembre. Vacas, 17 cabezas con 2.649 kilos.—Terneras 0 con 000.—Lanar y cabrío, 26 con 392.—Cerdos, 29 con 2.947.

Studebaker

El mejor coche que se conoce.—La marca que ha sido registrada mayor número de veces.

Felipe Gómez Sánchez
Garage Gran Capitán

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos
Azúcares estuchados
Artes gráficas

ASLAND ES EL CEMENTO

EXIGIDO POR EL
ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos Tonelada

Sobre vagón Córdoba . 117 pesetas

POR PEQUENAS PARTIDAS

Tonelada en almacén . 130 pesetas

Saco en almacén . . . 7 "

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Crónica internacional

Celebradas las elecciones inglesas y americanas, cuya consecuencia ha sido la inclinación del eje político del mundo hacia la derecha, la opinión universal se halla pendiente del resultado que puedan tener las alemanas, señaladas, como es sabido, para el 7 del corriente diciembre.

Como hacíamos notar en una crónica anterior, la variedad de partidos que existen en Alemania ofrece un obstáculo grande a toda conjetura sobre el resultado probable de las inminentes elecciones. No obstante el rumbo conservador que acaban de tomar los dos más grandes Estados de ambos hemisferios, dudamos de que el cuerpo electoral alemán se decida por la extrema derecha, ni menos por la izquierda, porque su actuación en el periodo de un lustro ha tenido un carácter demagógico. La primera, sobre todo, en las relaciones internacionales, alguna vez pareció sacudida por una ráfaga de locura, como si quisiera provocar una nueva guerra, y la segunda, en sus concomitancias con los bolchevistas, no dejó de producir conflictos que amenazaban el orden social y aumentaban la miseria ocasionada por la guerra.

Así, pues, todo inclina a creer que las extremas derecha e izquierda perderán votos, es decir, el partido «Deutschvölkisch», especie de fascistas y revanchistas, surgidos de la mayoría nacionalista en 1923, y el comunista, adherido a la Tercera Internacional de Moscu. En cambio, puede avizorarse que los ganen los nacionalistas y socialistas por uno y otro lado. Asimismo, es de esperar que aumenten los suyos los populistas, demócratas y, sobre todo, el Centro. Ahora bien, del mayor número de sufragios que obtengan los nacionalistas o los socialistas dependerán tanto la constitución del nuevo Reichstag, como del futuro Gabinete.

Las fuerzas del partido del Centro, como patentizaron las últimas elecciones, son las menos elásticas, y ello hace presumir que continuarán invariables. Constituye el Centro, en la política alemana, por su posición equidistante, un elemento eficaz de gobierno en todos los Gabinetes de coalición que se formen.

El actual canciller, doctor Marx, quería gobernar otra vez, como hasta hoy, esto es, en un Gabinete de centristas, populistas y demócratas que siguiese teniendo el apoyo parlamentario de los socialistas, pero si los nacionalistas resultasen ahora triunfantes, en primer término, el Gabinete no podría menos que componerse de centristas, populistas y nacionalistas, y, en caso contrario, o sea de salir vencedores los socialistas, de nuevo quedaría rehecha una coalición, como aquella que presidió Wirth, en la que formaron el Centro los demócratas y los socialistas.

Todo ello porque demócratas y socialistas nunca han querido gobernar, conjuntamente con los nacionalistas, ni éstos con aquéllos. Pero al Centro le es dable gobernar con los socialistas o los nacionalistas.

Estas son, por lo tanto, todas las composiciones de Gobierno que caben en Alemania como resultado de la próxima consulta al cuerpo electoral, único árbitro en la cuestión;

Conclusiones aprobadas en el mitin de Afirmación gremial celebrado en Barcelona el día 1.º de Diciembre de 1924, por la Confederación Gremial Española.

Afirmación de conducta.—La Confederación Gremial Española, con la explícita manifestación de las clases gremiales catalanas, confederadas y no confederadas, confirma las conclusiones que el orden económico y en el social han sido aprobadas en asambleas nacionales de la organización, y reitera la necesidad de que el Poder público preste atención solícita a los problemas que tiendan al desenvolvimiento y pujanza del comercio y de la pequeña industria nacional.

Reiteramos también nuestra ideología y orientaciones eminentemente democráticas; y así como practicamos una amplia y expansiva democracia en la estructuración y régimen de nuestras organizaciones, acentuamos nuestro anhelo de que igual norma inspire la actuación de todos los sectores y fuerzas organizadas del país, dentro de un sano concepto de tolerancia y libertad, único medio de que no quede cercenada la función ciudadana, que estimamos indispensable para el progreso nacional.

Ideología social.—Hemos propugnado siempre y aspiramos a que se acentúe cada día la mayor convergencia entre las clases que representamos, y las fuerzas productoras asalariadas, cuyas justas reivindicaciones y anhelos, dentro de normas y sentimientos de humanidad y de justicia, han de hallar en nuestra organización eco favorable; y creemos, además, conveniente actuaciones conjuntas en problemas generales de interés nacional, para cuya resolución se requiera el concurso de los elementos representativos del Trabajo.

Coincidentes con tales anhelos, hemos aceptado y propugnado avances sociales inspirados en normas de elevado espíritu humanitario como los que constituyen nuestra política social en el régimen legal de Previsión, y aceptaremos sus avances graduales, siempre que preceda consulta al país para ser así más firmes y prudentes, la que estimamos indispensable como garantía de acierto y mediante una colaboración cada vez más intensa de cuantos intervenimos en las diversas regiones en la vida del trabajo, para asegurar siempre su eficacia y perfeccionamiento. Con este motivo hacemos nuestra, deseando prospere en la futura Conferencia del Trabajo en Ginebra, la iniciativa española del ilustre señor Malquer en favor de la Unión de los Institutos Nacionales, análogos al nuestro de Previsión, bajo la protección de los respectivos Gobiernos, con el fin de contribuir a la continuidad progresiva de orientaciones en lo internacional, actualmente de tanto interés como lo propio de cada pueblo.

Tributación.—Reiteramos una vez más la imprescindible necesidad de que sea modificado el sistema tributario vigente, amoldándolo a las realidades de la economía nacional e inspirándose en normas de justicia, facilitando abrir nuevas fuentes de riqueza.

Formulamos nuestra enérgica protesta contra la tendencia—acentuada en estos últimos tiempos—por la que aparece la Admi-

nistración con el exclusivo afán de constituirse en órgano recaudatorio forzando los tributos y obstaculizando la vida del trabajo.

En este orden tributario afirmamos de nuevo nuestra oposición a los impuestos indirectos, que en todo caso solo debieran establecerse mediante el sobreprecio en artículos estancados y en los servicios nacionalizados, pero nunca gravar el consumo de los productos y servicios de libre comercio haciendo servir al comerciante de recaudador de un impuesto antieconómico e injusto. Consecuentes con este criterio, seguimos reputando injusto el gravamen que establece el párrafo segundo del artículo 198 de la vigente ley del Timbre, cuyos lamentables efectos no aminoró el Real decreto de 16 de Junio último; y confirmamos el anhelo reiteradamente exteriorizado sobre este asunto por la Confederación.

Habida cuenta de que el Estado se niega a prescindir del tributo, ni acoge en último término la justa aspiración de que la exacción del mismo corra a cargo del fabricante, —a quien deseamos evitar los contratiempos que sufre el detallista, mediante concierto—la Confederación Gremial Española recomienda encarecidamente al Comercio detallista que se niegue a recibir de las casas productoras los artículos envasados sujetos al impuesto, siempre que no vayan reintegrados debidamente.

Subsistencias.—Cuando una honda crisis de consumo, que repercute en crisis de producción, viene agudizándose con graves caracteres de un tiempo a esta parte, vemos con asombro que se sigue estimando como única panacea para resolver el conflicto un exagerado intervencionismo con un sistema de tasas en el que no rige ponderación alguna, resultando de ello una evidente perturbación en el mercado sin conseguir más que acentuar las restricciones y el encarecimiento de los productos. Nuevamente insistimos en que no es este el camino; mientras nuestra moneda siga en relación de inferioridad con la de otros países que aun en período de costosa reconstrucción han saneado la suya; mientras siga el desenfrenado déficit de nuestro presupuesto nacional; mientras en política arancelaria y en comunicaciones suframos

las consecuencias de la falta de una ordenada orientación, no cabe pensar seriamente en el abaratamiento de las subsistencias. Pedimos que sean orilladas estas dificultades, generadoras del malestar que sufrimos, único medio para que el problema tenga racional solución.

Alquileres.—Dentro de la función social que incumbe cumplir a toda clase de propiedad, la Confederación gremial Española reitera del Gobierno, en relación con la propiedad urbana, la necesidad de que sean atendidas nuestras ya conocidas aspiraciones en cuanto a regulación de alquileres para locales destinados a comercio e industria.

En relación al problema de la vivienda en general propugnamos la necesidad de que se pongan en práctica todas las medidas conducentes a facilitar y abaratar la construcción, así como que respondan a un sentido de realidad los esfuerzos encaminados a la construcción de casas baratas. Interin esto suceda, insistimos en la conveniencia de prorrogar el Real decreto de 13 de diciembre de 1923, en concordancia con el de 21 de junio de 1920.

En cuanto a nuestro problema específico —como comerciantes—reiteramos las peticiones elevadas al Directorio Militar en 1.º de Diciembre de 1923 y 3 de Junio último, de las que se hacen explícita referencia en los R.R. DD. de 20 de Junio y 15 de Julio del corriente año.

Marruecos.—Como ciudadanos y como contribuyentes, exteriorizamos nuestra pesadumbre por los cauces lamentables que ha seguido nuestra política en Marruecos y señalamos la imperiosa necesidad de que nuestra acción de protectorado se limite estrictamente a tal, sin afanes de conquista, estableciéndonos en línea adecuada de las plazas fuertes de nuestra zona marroquí y sosteniendo exclusivamente un reducido contingente de ejército voluntario, encargado del mantenimiento del orden y de la función de policía, sin que deba aumentarse el sacrificio económico en Marruecos, limitándonos a prestar nuestro concurso en obras que constituyan nuevas fuentes de riqueza y puedan reportarnos la oportuna compensación.

La Concepción

Gran Confitería y pastelería de Antonio Mira (Mirita).—Concepción, 27.

La más popular y acreditada Confitería de Córdoba, en donde sus excelentes géneros la hicieron preferida.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Dirección calle Alfonso XIII, 35

Venta de cocinas y estufas para cok, Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.

Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas.

Calentadores para baño, últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente cuantos datos y presupuestos se soliciten.

LOCALES

Ha regresado de Madrid el secretario particular de la Alcaldía don Pedro Villoslada Peipchalup.

—Después de celebrados los sufragios por el alma de su señor hermano don Fernando, ha marchado don Antonio Pineda de las Infantas a su finca de la Sierra.

—Han regresado de Pinillos de Camero (Logroño), donde han contraído matrimonio, el acreditado comerciante de Villafranca de Córdoba, don Juan de Dios Martínez Perea, en unión de su distinguida esposa doña María de los Angeles Martínez de Tejada e Izquierdo, y de su hermana la bellísima señorita Rosario Martínez Perea. A los nuevos esposos les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—Ha experimentado una ligera mejoría dentro de la grave enfermedad que padece, la excelentísima señora doña Pura de la Cuesta, viuda de Algaba. Muy de veras lo celebramos y deseamos la completa mejoría de la ilustre dama.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba a nuestro buen amigo y estimado compañero en la Prensa, don Francisco Cámara Bustillo y a su linda hermanita Isabel, que procedentes de Belmez marcharon a Madrid en el rápido de hoy.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante la señora doña Agustina Martín, esposa de don Paulino Rodríguez Martín, probo empleado del Monte de Piedad. Felicitamos a los padres y demás familia del recién nacido.

—Se halla en Córdoba el ilustrado sacerdote don Tiburcio Galán Mera arcipreste de Cabra.

—Llegó de Sevilla para asistir a la boda de su bella hermana Adelina, nuestro querido amigo y compañero el redactor de «El Noticiero Sevillano», don Abelardo López Cansino.

—En Ciudad Real, donde residía, ha fallecido la respetable señora doña Ascensión Prados de Espada, dama que por sus virtudes y excelentes dotes de carácter mereció el respeto de todos. Enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia en la que figura el digno magistrado de esta Audiencia don Ramón Gascón, hermano político de la finada.

—La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión científica el jueves 5, a las seis de la tarde, en el Instituto General de Segunda Enseñanza, desarrollando el doctor don Eduardo Tello Amador el tema «La ley de accidentes del trabajo en la clínica». El acto es público.

¡¡Africanos a la caza!!

Visitando el establecimiento de Domingo Díaz Fernández, calle Rodríguez Marín, 18 (antes Espartería), podéis poseer una escopeta de caza de esmerada fabricación y garantizada por el Banco de Pruebas Eibar, a precios sumamente económicos.

También a precios baratísimos realizo existencias de pistolas y revólvers garantizados por dicho Banco. Vedlo y os convenceréis.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

EN SAN ANDRÉS

Anoche terminaron los cultos que se venían celebrando en esta parroquia. En la fiesta del titular ocupó la sagrada cátedra, cantando magistralmente las excelsas virtudes del Santo, don Francisco Navajas Camargo, ecónomo del Salvador. En el triduo que el Centro del Apostolado de la Oración dedica anualmente al Divino Corazón de Jesús, los sermones han estado a cargo del muy ilustre señor doctor don Francisco Muñoz Romero, canónigo pontificio de esta Santa Iglesia Catedral. Ambos oradores cautivaron al numeroso auditorio con su sencillez y verdadera unción apostólica.

Ayer, el expresado señor capitular ofició en la comunión general que, con carácter de reparadora, tuvo lugar a las ocho de la mañana; fué en extremo edificante y conmovedora. Distinguidas señoritas cantaron escogidos motetes.

Lo mismo en la fiesta del titular que en las tres noches del solemne triduo, el templo se vió muy concurrido, a pesar de lo desapacible del tiempo. Una lucida orquesta ha oficiado en todos estos cultos, que terminaron anoche con la procesión y solemne reserva del Santísimo.

Todos los días ofrecía el templo un hermoso golpe de vista con su nuevo esterado y profusión de luces en los altares, y de modo especial el Mayor.

Damos desde estas columnas nuestra enhorabuena al coadjutor encargado de la parroquia, don Jesús Romero Murillo, y pedimos al Señor le anime para que pueda continuar trabajando por la gloria de Dios y salvación de las almas.

HACIENDA

Bienvenido

Después de terminada la licencia que venía disfrutando, hoy ha regresado de Almería el competente jefe de Negociado de primera clase de esta Administración de Rentas pública y distinguido abogado don Esteban Llorente, muy querido amigo nuestro.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de depositario-pagador de Hacienda de esta provincia, el inteligente oficial de segunda clase de la Administración económica provincial don Manuel de la Rosa Torralbo, cargo para el que fué nombrado recientemente.

Traslado

A la secretaría de juntas administrativas de la Administración de Rentas públicas de Vizcaya, ha sido nombrado el que era depositario de esta Delegación de Hacienda don José Rodríguez Lacin, amigo nuestro muy estimado.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Venancio Bravo Callejo

Ha fallecido hoy día 3 a la una y media después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Ana Aire Rodríguez, sus hijos don Miguel (ausente), don Manuel, don Venancio, doña Isabel y don Antonio, hijos políticos doña Gregoria (ausente), doña Antonia, doña Concepción y don Antonio, primos, primos políticos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana a las tres y media en la parroquia de Santa Maria, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Maiz Plata, Maiz del País, Patatas de Castilla

Almacén de coloniales.-Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo.---Córdoba

Regalos para el "gordo" de Navidad

Pueden ustedes ser ricos, comprando desde hoy en los almacenes de Tejidos de Hierro Aragón, pues por cada 7 pesetas de compra regala participaciones de Lotería de Navidad del número 45.789.

Tienen impresa tan austera elegancia los sombreros eclesiásticos de "La Sombrerería de Moda" que inspiran respeto y la veneración.

Osram - Nitra

No se atrae al público
si el alumbrado del escaparate
molesta a la vista.
Pruebe Vd. lámparas
Osram — Nitra — Opal.



Opal

Con lámparas Osram
alumbrado perfecto

Anuncios económicos Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos las enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido de géneros de géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace desde el día en la calle Julio Burell, número 6, de dos pisos independientes, bajo y principal, con siete y ocho habitaciones cada uno, todas con luz directa y muy ventiladas, cocina, dos inodoros, cuartos de baño, jardín y azotea, instalación completa de agua y luz. También reúne condiciones para el arrendamiento de toda la casa. Para verla de dos a cinco.

Auxiliar de Farmacia.—Se precisa con buena práctica y referencias, en Córdoba. Diríjase señor López Mora, San Pedro, 2.

Autobús «España II».—Se alquila para papeles y otros servicios análogos. Se recomienda por su absoluta comodidad, precios reducidísimos.—Avisos: Porterías de los Círculos de Labradores y Mercantil, San Enlógio, 6 y Emilio Castelar, 44.

Ama de cría, primeriza, con 18 años, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón Florentina Rosado, Leones, 61. Puëblonuevo del Terrible.

Bonita y amplia casa con todas las comodidades, se arrienda en Cerro Muriano. Darán razón en esta Administración.

Bomba Multicelular.—«Carnelle», sin válvulas, listones ni tuberías. Funciona con motor, con malacate o a mano. Lo más práctico, sencillo, económico y duradero para elevar aguas. Si quiere usted verla funcionar o detalles sobre la misma, diríjase al representante Antonio del Pozo. Reloj, 1. Teléfono número 53.

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Colchones metálicos, de matrimonio, a 25 pesetas; de entrecama a 18 pesetas; de persona, a 17 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras grandes, con refuerzo, a 12 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 23 (esquina a Pedro López).

Encargado.—Para un horno de pan se necesita; confianza y buenos informes. Darán razón en la calle Sevilla, 13 o Almodóvar del Río (Panificadora).

Guardia civil retirado, 46 años de edad, sin pretensiones, se ofrece para administrador o cosa análoga, dentro o fuera de esta capital. Razón: Zarco, 9.

Instrumentos para banda y orquesta. Precios económicos. Pidan presupuestos. Claudio Marcelo, 13. Viuda Martínez Rücker.—Cañas y accesorios. Papel de música.

Negocio.—En pueblo importante de la provincia de Córdoba, se traspasa sombrerería, por no poderla atender su dueño actual. Buen negocio, por ser solo en dicha población. Facilidades para su adquisición. Informarán Juan Jiménez Redondo, Fernández de Santiago, 42. Posadas.

Operarias.—Se necesitan en el almacén de aceitunas del Llano del Pretorio, 3, que sean jóvenes y en buenas aptitudes para el trabajo.

Pupilos.—Se admiten en familia al precio de 3,50 pesetas en adelante, con desayuno y se cede cuarto solo para caballero o señora. Razón Capuchinos, 8, duplicado.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Para invernar en Málaga.—Se ceden amplias habitaciones, con jardín y vistas al mar en paseo La Caleta. Informes F. L. M. Estación El Vacar-Villaharta (Córdoba).

Próxima a parir, se vende una buena vaca de raza lechera. Informa Francisco Gutiérrez, Osario, 47.

Se traspasa local para industria o comercio, con vivienda. Santa María de Gracia, 125.

Se vende por traslado un aparador, una mesa de comedor automática y una cama todo nuevo. Para verlo, San Agustín, 30.

Se venden una berlina Clare, coche canasta nueva y uno de dos ruedas y bufete ministro. Razón Manríquez, 9 (cochera).

Se arrienda un piso bajo, con cinco habitaciones y agua; inútil arrendarlo si es para habitarlo más de tres o cuatro personas mayores. Para verlo y tratarlo San Fernando, 143, casa para dos familias.

Se vende a bajo precio una bicicleta marca Fidelia, sin estrenar, y una máquina de escribir usada. Razón, Plaza del Potro, número 3.—Córdoba.

Se vende una suerte de terreno, lindante con la carretera de los Arenales, con 70 fanegas de tierra, situada a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descuajado de monte bajo. También se arrienda a pasto y labor. Tratar en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.

Se vende papel usado en esta Administración.

Se arrienda un piso bajo, independiente, con tres habitaciones, cocina e instalación de agua y luz. Darán razón Santa María de Gracia, 112.

Se vende una máquina segadora, seminueva y en perfectas condiciones. Para tratar con la viuda de Modesto Berná, en Alcolea.